

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

30876 *Anuncio de la Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se acuerda y anuncia convocatoria de subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de bienes patrimoniales propiedad de la Administración General del Estado sitos en la provincia de Valencia, y pliego de cláusulas que rige dicha subasta.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la iniciación del procedimiento de enajenación de determinados bienes patrimoniales propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación, y, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, de delegación de competencias, se acuerda y convoca la celebración de subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los bienes que a continuación se describen por lotes, a celebrar el día 14 de diciembre de 2023, a las 10 horas, en el Aula de Formación de la Gerencia Regional del Catastro de Valencia, ubicada en la 3.ª planta del edificio sito en la calle Roger de Lauria, 24, de Valencia, con sujeción al pliego integrado por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Descripción de los lotes/bienes objeto de subasta.

INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA:

- En primera subasta:

Lote 1.- Nº 1987724469990505001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de ALZIRA, dirección calle Sueca, 18 - Esc 1. Pl 01 Pta 01, superficie construida 152 m², referencia catastral 2177701YJ2327N0047WP.

Finca registral 28242, del Registro de la Propiedad de Alzira 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 39.641 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Calificación energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 1.982,05 €.

Lote 2.- Nº 1987724469990504001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Almacén en el municipio de ALZIRA, dirección avenida Pare Pompili Tortajada, 2 - Bajo 01, superficie construida 254 m², referencia catastral 2277001YJ2327N00431Y.

Finca registral 30055, del Registro de la Propiedad de Alzira 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 53.848 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Calificación energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 2.692,40 €.

Lote 3.- Nº 2014724469990000237 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Local comercial en el municipio de ALZIRA, dirección calle Ardiaca Pere Esplugues, 98 – Bajo 03, superficie construida 134 m², referencia catastral 2277001YJ2327N0002WM.

Finca registral 69911, del Registro de la Propiedad de Alzira 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 47.436 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Calificación energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 2.371,80 €.

Lote 4.- Nº 2015724464740000036 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, dirección Poblado del Pantano de Contreras 4 (F), superficie del suelo 122 m², superficie construida 101 m², referencia catastral 9078801XJ2797N0001UA.

Finca registral 1904, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 30.000,00 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Certificado de eficiencia energética: en tramitación.

Cargas y otras observaciones: el inmueble se halla afectado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), tramitándose el procedimiento de venta de acuerdo con el art. 112.6 de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 1.500,00 €.

Lote 5.- Nº 2015724464740000016 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, dirección Poblado del Pantano de Contreras 6 (A), superficie del suelo 110 m², superficie construida 93 m², referencia catastral 9077905XJ2797N0001LA.

Finca registral 1909, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 28.700,00 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Certificado de eficiencia energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 1.435,00 €.

Lote 6.- Nº 2015724464740000061 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, dirección Poblado del Pantano de Contreras 8 (A), superficie del suelo 108 m², superficie construida 93 m², referencia catastral 9076506XJ2797N0001UA.

Finca registral 1920, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 28.600,00 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Certificado de eficiencia energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 1.430,00 €.

Lote 7.- Nº 2015724464740000076 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, dirección Poblado del Pantano de Contreras 10 (C), superficie del suelo 86 m², superficie construida 72 m², referencia catastral 9077704XJ2797N0001WA.

Finca registral 1934, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 14.584,59 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Certificado de eficiencia energética: en tramitación.

Cargas y otras observaciones: el inmueble se halla afectado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), tramitándose el procedimiento de venta de acuerdo con el art. 112.6 de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 729,23 €.

- En segunda subasta:

Lote 8.- Nº 2015724464740000147 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Vivienda unifamiliar en el municipio de AYORA, dirección calle Virgen del Rosario, 40 A, superficie construida 150 m², referencia catastral 8556901XJ6275A0003KG.

Finca registral 20625, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 2ª subasta: 58.276,85 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Calificación energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 2.913,84 €.

Cargas y otras observaciones: el inmueble se halla afectado al Ministerio de Fomento, tramitándose el procedimiento de venta de acuerdo con el art. 112.6 de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

- En tercera subasta:

Lote 9.- Nº 2015724464740000329 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Inmueble de naturaleza urbana en el municipio de UTIEL, dirección polígono 5, parcela 132, superficie del suelo 4 m², superficie construida 4 m², referencia catastral 000300100XJ48F0001WT.

Finca registral 28516, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 3ª subasta: 89,25 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 4,46 €.

Lote 10.- Nº 2015724464740000331 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Inmueble de naturaleza urbana en el municipio de UTIEL, dirección polígono 10 45, superficie del suelo 9 m², superficie construida 9 m², referencia catastral 000900100XJ48D0001OP.

Finca registral 28512, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 3ª subasta: 202,30 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 10,12 €.

Lote 11.- Nº 1987724469990069001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Edificación en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, dirección Poblado del Pantano de Contreras 19, superficie del suelo 943 m², superficie construida 735 m², referencia catastral 8976901XJ2787N0001IU, consta de 3 inmuebles: cantina, vivienda y teatro.

Finca registral 1969, del Registro de la Propiedad de Requena.

Tipo de licitación en 3ª subasta: 61.412,50 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a

verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento. Certificado de eficiencia energética: en tramitación.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 5% del tipo de licitación: 3.070,63 €.

Cargas y otras observaciones: el inmueble se halla afectado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), tramitándose el procedimiento de venta de acuerdo con el art. 112.6 de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA:

- En primera subasta:

Lote 12.- Nº 1990724469991602001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ADOR, polígono 11, parcela 42, superficie 8.804 m2, referencia catastral 46002A011000420000YX.

Finca registral 2267, del Registro de la Propiedad de GANDIA 3.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 220,01 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 22,00 €

Lote 13.- Nº 1990724469991633001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBALAT DELS TARONGERS, polígono 1, parcela 274, superficie 5.958 m2, referencia catastral 46010A001002740000EJ.

Finca registral 698/8, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 160,27 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 16,03 €

Lote 14.- Nº 1990724469991635001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBALAT DELS TARONGERS, polígono 5, parcela 43, superficie 2.975 m2, referencia catastral 46010A005000430000EO.

Finca registral 865, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 80,02 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,00 €

Lote 15.- Nº 2008724469990003115 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBALAT DELS TARONGERS, polígono 7, parcela 223, superficie 3.372 m2, referencia catastral 46010A007002230000ED.

Finca registral 698/9, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 84,30 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,43 €

Lote 16.- Nº 1990724469991628001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBALAT DELS TARONGERS, polígono 11, parcela 102, superficie 2.464 m2, referencia catastral 46010A011001020000ER.

Finca registral 698/3, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 61,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,16 €

Lote 17.- Nº 2008724469990005272 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 5, parcela 389, superficie 3.185 m2, referencia catastral 46012A005003890000AT.

Finca registral 721/21, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 359,05 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 35,91 €

Lote 18.- Nº 2008724469990004635 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 6, parcela 566, superficie 3.540 m2, referencia catastral 46012A006005660000AD.

Finca registral 695/4, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 354,00 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 35,40 €

Lote 19.- Nº 2008724469990005159 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 6, parcela 574, superficie 2.766 m2, referencia catastral 46012A006005740000AS.

Finca registral 695/25, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 276,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 27,66 €

Lote 20.- Nº 2008724469990005200 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 7, parcela 368,

superficie 3.188 m2, referencia catastral 46012A007003680000AG.

Finca registral 695/20, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 438,35 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 43,84 €

Lote 21.- Nº 2006724469990000878 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 12, parcela 26, superficie 1.809 m2, referencia catastral 46012A012000260000AH.

Finca registral 721/30, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 45,22 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,52 €

Lote 22.- Nº 2006724469990000871 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALBORACHE, polígono 17, parcela 771, superficie 5.155 m2, referencia catastral 46012A017007710000AZ.

Finca registral 718/35, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 128,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,89 €

Lote 23.- Nº 2008724469990006354 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALCUBLAS, polígono 9, parcela 589, superficie 3.554 m2, referencia catastral 46018A009005890000SR.

Finca registral 452, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 844,05 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 84,41 €

Lote 24.- Nº 2008724469990006075 y 2008724469990006069 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALCUBLAS, polígono 10, parcela 63, superficie 11.734 m2, referencia catastral 46018A010000630000SR.

Fincas registrales 594 y 508, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 315,64 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 31,56 €

Lote 25.- Nº 1990724469992133001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALFARA DE LA BARONIA, polígono 5, parcela 91, superficie 2.261 m2, referencia catastral 46024A005000910000QU.

Finca registral 520, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 56,52 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,65 €

Lote 26.- Nº 1990724469992148001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ALFARA DE LA BARONIA, polígono 5, parcela 111, superficie 5.594 m2, referencia catastral 46024A005001110000QD.

Finca registral 535, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 150,47 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 15,05 €

Lote 27.- Nº 1990724469992479001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 24, parcela 92, superficie 8.310 m2, referencia catastral 46038A024000920000XR.

Finca registral 837, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.309,20 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 130,92 €

Lote 28.- Nº 1990724469992334001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 25, parcela 266, superficie 4.265 m2, referencia catastral 46038A025002660000XS.

Finca registral 717, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 800,13 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 80,01 €

Lote 29.- Nº 1990724469992513001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 33, parcela 163, superficie 4.704 m2, referencia catastral 46038A033001630000XP.

Finca registral 1071, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 126,53 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,65 €

Lote 30.- Nº 1990724469992600001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 33, parcela 280, superficie 3.566 m2, referencia catastral 46038A033002800000XZ.

Finca registral 773, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 356,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 35,66 €

Lote 31.- Nº 1990724469992356001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANDILLA, polígono 33, parcela 510, superficie 2.296 m2, referencia catastral 46038A033005100000XY.

Finca registral 532, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 284,37 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 28,44 €

Lote 32.- Nº 2008724469990002517 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ANNA, polígono 14, parcela 3, superficie 1.809 m2, referencia catastral 46039A014000030000EI.

Finca registral 2822/5, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 48,66 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,87 €

Lote 33.- Nº 1990724469992820001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BENIFAIRO DE LES VALLS, polígono 6, parcela 242, superficie 3.092 m2, referencia catastral 46058A006002420000OM.

Finca registral 1216, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 83,17 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,32 €

Lote 34.- Nº 2008724469990002804 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BENIGANIM, polígono 8, parcela 13,

superficie 1.901 m2, referencia catastral 46062A008000130000DE.

Finca registral 3125, del Registro de la Propiedad de ALBAIDA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 538,61 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 53,86 €

Lote 35.- Nº 2008724469990003654 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BENIGANIM, polígono 22, parcela 97, superficie 2.424 m2, referencia catastral 46062A022000970000DL.

Finca registral 2113, del Registro de la Propiedad de ALBAIDA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 335,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 33,56 €

Lote 36.- Nº 1990724469993324001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BOLBAITE, polígono 3, parcela 497, superficie 1.869 m2, referencia catastral 46075A003004970000UQ.

Finca registral 916/20, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 50,27 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,03 €

Lote 37.- Nº 2008724469990004145 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BUGARRA, polígono 5, parcela 436, superficie 2.103 m2, referencia catastral 46078A005004360000LS.

Finca registral 791, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 56,57 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,66 €

Lote 38.- Nº 2008724469990004161 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BUÑOL, polígono 5, parcela 108, superficie 3.009 m2, referencia catastral 46079A005001080000MD.

Finca registral 4707/24, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 80,94 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,09 €

Lote 39.- Nº 2008724469990004237 del Inventario General de Bienes y

Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de BUÑOL, polígono 16, parcela 497, superficie 1.631 m2, referencia catastral 46079A016004970000MD.

Finca registral 4748/10, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 43,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,39 €

Lote 40.- Nº 2008724469990004439 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 1, parcela 1011, superficie 2.165 m2, referencia catastral 46082A001010110000MM.

Finca registral 457/8, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 58,23 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,82 €

Lote 41.- Nº 2008724469990004531 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 9, parcela 170, superficie 4.128 m2, referencia catastral 46082A009001700000MT.

Finca registral 457/67, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 412,80 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 41,28 €

Lote 42.- Nº 1990724469993765001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAMPORROBLES, polígono 15, parcela 265, superficie 1.912 m2, referencia catastral 46082A015002650000MD.

Finca registral 1183/12, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 525,80 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 52,58 €

Lote 43.- Nº 2008724469990004893 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CAUDETE DE LAS FUENTES, polígono 11, parcela 217, superficie 1.067 m2, referencia catastral 46097A011002170000WQ.

Finca registral 459/29, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 555,05 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de

licitación: 55,51 €

Lote 44.- Nº 2008724469990005355 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHELVA, polígono 7, parcela 100, superficie 9.721 m2, referencia catastral 46108A00700100000LJ.

Finca registral 1553/4, del Registro de la Propiedad de CHELVA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 261,49 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 26,15 €

Lote 45.- Nº 2008724469990005321 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHELVA, polígono 7, parcela 168, superficie 1.227 m2, referencia catastral 46108A00700168000LU.

Finca registral 1409, del Registro de la Propiedad de CHELVA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 33,01 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 3,30 €

Lote 46.- Nº 2008724469990005216 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHELVA, polígono 26, parcela 555, superficie 1.093 m2, referencia catastral 46108A02600555000LD.

Finca registral 1551/8, del Registro de la Propiedad de CHELVA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 477,22 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 47,72 €

Lote 47.- Nº 1990724469994797001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHERA, polígono 4, parcela 726, superficie 2.342 m2, referencia catastral 46110A00400726000GG.

Finca registral 335, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 62,99 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,30 €

Lote 48.- Nº 2008724469990005518 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHESTE, polígono 13, parcela 494, superficie 1.008 m2, referencia catastral 46111A01300494000LP.

Finca registral 7061/25, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 27,11 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,71 €

Lote 49.- Nº 2006724469990000863 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 3, parcela 141, superficie 2.432 m2, referencia catastral 46113A003001410000RA.

Finca registral 9745, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 65,42 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,54 €

Lote 50.- Nº 2008724469990005779 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 7, parcela 138, superficie 3.111 m2, referencia catastral 46113A007001380000RW.

Finca registral 10177/4, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 83,68 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,37 €

Lote 51.- Nº 2008724469990005770 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 9, parcela 512, superficie 2.702 m2, referencia catastral 46113A009005120000RY.

Finca registral 12298/7, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 72,68 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,27 €

Lote 52.- Nº 2008724460460000078 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 35, parcela 82, superficie 6.144 m2, referencia catastral 46113A035000820000RG.

Finca registral 36480, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 165,27 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 16,53 €

Lote 53.- Nº 1990724469995435001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 42, parcela 220, superficie

2.933 m2, referencia catastral 46113A042002200000RO.

Finca registral 10224/16, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 78,89 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,89 €

Lote 54.- Nº 1992724469990056001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHIVA, polígono 42, parcela 226, superficie 14.677 m2, referencia catastral 46113A042002260000RJ.

Finca registral 8500, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 197,40 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 19,74 €

Lote 55.- Nº 1990724469996136001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 108, superficie 5.000 m2, referencia catastral 46114A001001080000IX.

Finca registral 980, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 134,50 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,45 €

Lote 56.- Nº 1990724469996111001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 340, superficie 5.000 m2, referencia catastral 46114A001003400000IE.

Finca registral 829, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 134,50 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,45 €

Lote 57.- Nº 1990724469996097001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 442, superficie 3.680 m2, referencia catastral 46114A001004420000IW.

Finca registral 796/11, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 98,99 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,90 €

Lote 58.- Nº 1990724469996103001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 1, parcela 464, superficie 4.233 m2, referencia catastral 46114A001004640000II.

Finca registral 822, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 113,86 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,39 €

Lote 59.- Nº 1990724469996035001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHULILLA, polígono 4, parcela 69, superficie 4.508 m2, referencia catastral 46114A004000690000ID.

Finca registral 775/4, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 121,26 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,13 €

Lote 60.- Nº 1997724464740011001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de COFRENTES, polígono 2, parcela 132, superficie 4.987 m2, referencia catastral 46099A002001320000PA.

Finca registral 5566, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 124,67 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,47 €

Lote 61.- Nº 1990724469994252001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CORTES DE PALLÁS, polígono 2, parcela 601, superficie 44.959 m2, referencia catastral 46101A002006010000FJ.

Finca registral 1445, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 485,55 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 48,56 €

Lote 62.- Nº 2007724469990000198 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CORTES DE PALLÁS, polígono 8, parcela 555, superficie 41.978 m2, referencia catastral 46101A008005550000FJ.

Finca registral 670, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 453,36 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 45,34 €

Lote 63.- Nº 2007724469990000211 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CORTES DE PALLÁS, polígono 8, parcela 556, superficie 96.682 m2, referencia catastral 46101A008005560000FE.

Finca registral 671, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.044,16 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 104,42 €

Lote 64.- Nº 1990724469994262001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CORTES DE PALLÁS, polígono 30, parcela 4, superficie 21.769 m2, referencia catastral 46101A030000040000FY.

Finca registral 1399, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 735,86 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 73,59 €

Lote 65.- Nº 1990724469996290001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 1, parcela 314, superficie 82.121 m2, referencia catastral 46117A001003140000BA.

Finca registral 376/3, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 886,90 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 88,69 €

Lote 66.- Nº 1990724469996270001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 2, parcela 306, superficie 8.717 m2, referencia catastral 46117A002003060000BR.

Finca registral 377, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 234,48 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 23,45 €

Lote 67.- Nº 1990724469996315001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 4, parcela 37,

superficie 12.158 m2, referencia catastral 46117A004000370000BD.

Finca registral 370, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 131,30 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,13 €

Lote 68.- Nº 1990724469996308001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 16, parcela 40, superficie 42.175 m2, referencia catastral 46117A016000400000BP.

Finca registral 363, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 455,49 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 45,55 €

Lote 69.- Nº 1990724469996243001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 16, parcela 41, superficie 52.842 m2, referencia catastral 46117A016000410000BL.

Finca registral 373/3, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 570,69 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 57,07 €

Lote 70.- Nº 1990724469996247001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de DOS AGUAS, polígono 19, parcela 140, superficie 4.528 m2, referencia catastral 46117A019001400000BD.

Finca registral 373/7, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 121,80 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,18 €

Lote 71.- Nº 1990724469996417001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 1, parcela 39, superficie 2.365 m2, referencia catastral 46122A001000390000TO.

Finca registral 1303, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 63,61 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,36 €

Lote 72.- Nº 1990724469996418001 del Inventario General de Bienes y

Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 1, parcela 238, superficie 3.645 m2, referencia catastral 46122A001002380000TI.

Finca registral 1304, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 95,90 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,59 €

Lote 73.- Nº 1990724469996415001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 4, parcela 243, superficie 2.639 m2, referencia catastral 46122A004002430000TW.

Finca registral 1301, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 65,97 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,60 €

Lote 74.- Nº 1990724469996407001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 7, parcela 240, superficie 3.797 m2, referencia catastral 46122A007002400000TB.

Finca registral 860, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 94,92 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,49 €

Lote 75.- Nº 1990724469996412001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 10, parcela 68, superficie 1.156 m2, referencia catastral 46122A010000680000TE.

Finca registral 1298, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 28,90 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,89 €

Lote 76.- Nº 1990724469996413001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 13, parcela 280, superficie 1.311 m2, referencia catastral 46122A013002800000TK.

Finca registral 1299, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 35,26 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de

licitación: 3,53 €

Lote 77.- Nº 1990724469996420001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 14, parcela 73, superficie 4.004 m2, referencia catastral 46122A014000730000TS.

Finca registral 776, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 104,66 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,47 €

Lote 78.- Nº 2007724469990000146 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 14, parcela 178, superficie 2.292 m2, referencia catastral 46122A014001780000TG.

Finca registral 604, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 57,30 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,73 €

Lote 79.- Nº 2007724469990000145 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 14, parcela 267, superficie 3.880 m2, referencia catastral 46122A014002670000TH.

Finca registral 609, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 104,37 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,44 €

Lote 80.- Nº 1990724469996409001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 14, parcela 300, superficie 3.443 m2, referencia catastral 46122A014003000000TH.

Finca registral 973, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 92,61 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,26 €

Lote 81.- Nº 1990724469996411001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de ESTIVELLA, polígono 14, parcela 337, superficie 3.610 m2, referencia catastral 46122A014003370000TG.

Finca registral 1305, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 90,25 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,03 €

Lote 82.- Nº 2008724469990003593 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 1, parcela 102, superficie 4.261 m2, referencia catastral 46266A001001020000UF.

Finca registral 845, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 114,62 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,46 €

Lote 83.- Nº 2008724469990003492 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 5, parcela 227, superficie 2.938 m2, referencia catastral 46266A005002270000UL.

Finca registral 303, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 79,03 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,90 €

Lote 84.- Nº 2008724469990003569 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 5, parcela 645, superficie 4.062 m2, referencia catastral 46266A005006450000UT.

Finca registral 838, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 109,26 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,93 €

Lote 85.- Nº 2008724469990003477 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 9, parcela 773, superficie 8.241 m2, referencia catastral 46266A009007730000UP.

Finca registral 288, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 221,68 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 22,17 €

Lote 86.- Nº 2008724469990003461 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 9, parcela 964,

superficie 11.799 m2, referencia catastral 46266A009009640000UP.

Finca registral 277, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 158,69 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 15,87 €

Lote 87.- Nº 2008724469990003527 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 10, parcela 536, superficie 3.256 m2, referencia catastral 46266A010005360000UM.

Finca registral 479, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 87,58 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,76 €

Lote 88.- Nº 2008724469990003529 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 10, parcela 565, superficie 1.033 m2, referencia catastral 46266A010005650000UL.

Finca registral 480, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 27,78 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,78 €

Lote 89.- Nº 2008724469990003481 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GÁTOVA, polígono 12, parcela 30, superficie 2.162 m2, referencia catastral 46266A012000300000UW.

Finca registral 293, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 58,15 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,82 €

Lote 90.- Nº 1990724469996712001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 2, parcela 237, superficie 1.494 m2, referencia catastral 46135A002002370000XF.

Finca registral 1012/1, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 40,18 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,02 €

Lote 91.- Nº 1990724469996654001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 5, parcela 248, superficie 281 m2, referencia catastral 46135A005002480000XH.

Finca registral 983/13, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 238,85 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 23,89 €

Lote 92.- Nº 2008724469990006885 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 9, parcela 116, superficie 2.739 m2, referencia catastral 46135A009001160000XE.

Finca registral 901, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 68,47 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,85 €

Lote 93.- Nº 1990724469996600001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 9, parcela 331, superficie 3.555 m2, referencia catastral 46135A009003310000XM.

Finca registral 993/8, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 88,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,89 €

Lote 94.- Nº 1990724469996843001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 12, parcela 103, superficie 3.048 m2, referencia catastral 46135A012001030000XT.

Finca registral 1358, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.143,84 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 114,38 €

Lote 95.- Nº 1990724469996926001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 13, parcela 82, superficie 2.437 m2, referencia catastral 46135A013000820000XT.

Finca registral 1609, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 65,55 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,56 €

Lote 96.- Nº 1990724469996676001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 14, parcela 14, superficie 3.484 m2, referencia catastral 46135A014000140000XA.

Finca registral 984/20, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 87,10 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,71 €

Lote 97.- Nº 1990724469996805001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 14, parcela 16, superficie 1.773 m2, referencia catastral 46135A014000160000XY.

Finca registral 1054, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 44,32 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,43 €

Lote 98.- Nº 1990724469996622001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 14, parcela 51, superficie 2.321 m2, referencia catastral 46135A014000510000XY.

Finca registral 983/31, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 58,02 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,80 €

Lote 99.- Nº 1990724469996829001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 15, parcela 103, superficie 4.769 m2, referencia catastral 46135A015001030000XR.

Finca registral 1344, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 128,28 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,83 €

Lote 100.- Nº 1990724469996828001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GESTALGAR, polígono 15, parcela 253, superficie 25.949 m2, referencia catastral 46135A015002530000XQ.

Finca registral 1343, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 280,24 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 28,02 €

Lote 101.- Nº 1990724469996961001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GILET, polígono 2, parcela 48, superficie 8.933 m2, referencia catastral 46136A002000480000EO.

Finca registral 1434, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 223,32 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 22,33 €

Lote 102.- Nº 1990724469996982001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GILET, polígono 2, parcela 54, superficie 8.061 m2, referencia catastral 46136A002000540000ED.

Finca registral 1444, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 209,68 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 20,97 €

Lote 103.- Nº 1990724469997111001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 2, parcela 469, superficie 2.619 m2, referencia catastral 46138A002004690000AX.

Finca registral 3235/11, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 65,47 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,55 €

Lote 104.- Nº 1990724469997013001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 2, parcela 819, superficie 1.890 m2, referencia catastral 46138A002008190000AX.

Finca registral 3236/24, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 50,84 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,08 €

Lote 105.- Nº 1990724469997128001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 2, parcela 824, superficie 1.822 m2, referencia catastral 46138A002008240000AJ.

Finca registral 3235/28, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 49,01 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,90 €

Lote 106.- Nº 2008724469990006988 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 4, parcela 162, superficie 1.097 m2, referencia catastral 46138A004001620000AM.

Finca registral 3237/3, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 29,50 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,95 €

Lote 107.- Nº 1990724469997119001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 20, parcela 130, superficie 5.361 m2, referencia catastral 46138A020001300000AS.

Finca registral 3235/19, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 134,02 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,40 €

Lote 108.- Nº 1990724469997060001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de GODELLETA, polígono 501, parcela 5662, superficie 918 m2, referencia catastral 46138A501056620000PM.

Finca registral 3237/40, del Registro de la Propiedad de CHIVA 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 22,95 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,30 €

Lote 109.- Nº 1990724469997308001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 5, parcela 95, superficie 3.213 m2, referencia catastral 46149A005000950000BB.

Finca registral 16663, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 910,35 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 91,04 €

Lote 110.- Nº 1990724469997353001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 5, parcela 101, superficie 3.978 m2, referencia catastral 46149A005001010000BL.

Finca registral 11540, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.612,28 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 161,23 €

Lote 111.- Nº 1990724469997302001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 5, parcela 1567, superficie 3.896 m2, referencia catastral 46149A005015670000BS.

Finca registral 16768, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 104,80 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,48 €

Lote 112.- Nº 1990724469997330001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 8, parcela 846, superficie 7.232 m2, referencia catastral 46149A008008460000BZ.

Finca registral 16687, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 78,10 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,81 €

Lote 113.- Nº 1990724469997386001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLIRIA, polígono 164, parcela 67, superficie 4.048 m2, referencia catastral 46149A164000670000YR.

Finca registral 12892, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 108,89 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,89 €

Lote 114.- Nº 1990724469997643001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LLUTXENT, polígono 17, parcela 608, superficie 1.226 m2, referencia catastral 46152A017006080000BU.

Finca registral 865, del Registro de la Propiedad de ALBAIDA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 32,97 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 3,30 €

Lote 115.- Nº 1990724469997533001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LOSA DEL OBISPO, polígono 5, parcelas 396, 397 y 399, superficie 11.737 m2, referencias catastrales 46151A005003960000HK, 46151A005003970000HR y

46151A005003990000HX.

Finca registral 216, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 631,44 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 63,14 €

Lote 116.- Nº 1990724469997553001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de LOSA DEL OBISPO, polígono 6, parcela 126, superficie 218 m2, referencia catastral 46151A006001260000HZ.

Finca registral 236, del Registro de la Propiedad de VILLAR DEL ARZOBISPO.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 59,95 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,00 €

Lote 117.- Nº 1990724469997868001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MARINES, polígono 7, parcela 26, superficie 31.009 m2, referencia catastral 46163A007000260000YO.

Finca registral 185, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 962,11 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 96,21 €

Lote 118.- Nº 1990724469997884001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MARINES, polígono 21, parcela 100, superficie 120 m2, referencia catastral 46163A021001000000YX.

Finca registral 261, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 33,00 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 3,30 €

Lote 119.- Nº 2008724469990007545 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTROY, polígono 1, parcela 93, superficie 3.782 m2, referencia catastral 46178A001000930000IA.

Finca registral 6101/9, del Registro de la Propiedad de CARLET 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 101,73 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,17 €

Lote 120.- Nº 1990724469998065001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTROY, polígono 2, parcela 26, superficie 8.006 m2, referencia catastral 46178A002000260000IE.

Finca registral 6444/6, del Registro de la Propiedad de CARLET 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 215,36 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 21,54 €

Lote 121.- Nº 1990724469998067001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTROY, polígono 2, parcela 76, superficie 5.711 m2, referencia catastral 46178A002000760000IL.

Finca registral 6444/8, del Registro de la Propiedad de CARLET 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 153,62 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 15,36 €

Lote 122.- Nº 2008724469990007571 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTROY, polígono 2, parcela 77, superficie 12.791 m2, referencia catastral 46178A002000770000IT.

Finca registral 6101/8, del Registro de la Propiedad de CARLET 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.319,81 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 131,98 €

Lote 123.- Nº 2008724469990007461 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de MONTSERRAT, polígono 13, parcela 60, superficie 6.216 m2, referencia catastral 46174A013000600000GX.

Finca registral 12024/3, del Registro de la Propiedad de CARLET 1.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 167,21 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 16,72 €

Lote 124.- Nº 2008724469990007580 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 2, parcela 39, superficie 2.529 m2, referencia catastral 46180A002000390000RQ.

Finca registral 1788, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 63,22 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,32 €

Lote 125.- Nº 2008724469990007582 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 2, parcela 51, superficie 1.707 m2, referencia catastral 46180A002000510000RO.

Finca registral 1914, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 45,91 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,59 €

Lote 126.- Nº 2008724469990007589 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 2, parcela 106, superficie 3.088 m2, referencia catastral 46180A002001060000RL.

Finca registral 1786, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 77,20 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,72 €

Lote 127.- Nº 1987724469990658001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 3, parcela 104, superficie 3.252 m2, referencia catastral 46180A003001040000RH.

Finca registral 1774, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 81,30 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,13 €

Lote 128.- Nº 1987724469990661001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 3, parcela 204, superficie 6.085 m2, referencia catastral 46180A003002040000RB.

Finca registral 1911, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 152,12 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 15,21 €

Lote 129.- Nº 1987724469990682001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 45, superficie 7.210 m2, referencia catastral 46180A006000450000RL.

Finca registral 3592, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 180,25 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 18,03 €

Lote 130.- Nº 1987724469990679001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 121, superficie 4.500 m2, referencia catastral 46180A006001210000RX.

Finca registral 3588, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 112,50 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,25 €

Lote 131.- Nº 1987724469990675001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 193, superficie 13.304 m2, referencia catastral 46180A006001930000RZ.

Finca registral 3460, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 332,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 33,26 €

Lote 132.- Nº 1987724469990674001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 195, superficie 9.548 m2, referencia catastral 46180A006001950000RH.

Finca registral 3445, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 238,70 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 23,87 €

Lote 133.- Nº 1987724469990673001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 205, superficie 3.075 m2, referencia catastral 46180A006002050000RT.

Finca registral 1913, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 76,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,69 €

Lote 134.- Nº 1987724469990672001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 217, superficie 9.459 m2, referencia catastral 46180A006002170000RJ.

Finca registral 1878, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 236,47 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 23,65 €

Lote 135.- Nº 1987724469990671001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 226, superficie 4.096 m2, referencia catastral 46180A006002260000RW.

Finca registral 1917, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 102,40 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,24 €

Lote 136.- Nº 1987724469990684001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 364, superficie 4.456 m2, referencia catastral 46180A006003640000RP.

Finca registral 1729/28, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 111,40 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,14 €

Lote 137.- Nº 1987724469990686001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 431, superficie 9.767 m2, referencia catastral 46180A006004310000RT.

Finca registral 3461, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 262,73 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 26,27 €

Lote 138.- Nº 1987724469990687001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 472, superficie 4.603 m2, referencia catastral 46180A00600472000RD.

Finca registral 3444, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 123,82 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,38 €

Lote 139.- Nº 1987724469990692001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 6, parcela 679, superficie 2.117 m2, referencia catastral 46180A006006790000RG.

Finca registral 3591, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 52,92 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,29 €

Lote 140.- Nº 1987724469990652001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 8, parcela 74, superficie 2.767 m2, referencia catastral 46180A008000740000RX.

Finca registral 1785, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 74,43 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 7,44 €

Lote 141.- Nº 1987724469990651001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 8, parcela 117, superficie 8.035 m2, referencia catastral 46180A008001170000RB.

Finca registral 1729/9, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 200,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 20,09 €

Lote 142.- Nº 1987724469990647001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 8, parcela 250, superficie 4.359 m2, referencia catastral 46180A008002500000RY.

Finca registral 1729/12, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 108,97 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,90 €

Lote 143.- Nº 1987724469990639001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 22, parcela 75, superficie 5.138 m2, referencia catastral 46180A022000750000RD.

Finca registral 1729/32, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 138,21 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,82 €

Lote 144.- Nº 1987724469990702001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 23, parcela 134, superficie 7.678 m2, referencia catastral 46180A023001340000RQ.

Finca registral 3581, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 206,53 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 20,65 €

Lote 145.- Nº 2008724469990007587 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 25, parcela 86, superficie 4.564 m2, referencia catastral 46180A025000860000RG.

Finca registral 1908, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 122,77 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 12,28 €

Lote 146.- Nº 2008724469990007593 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 28, parcela 213, superficie 3.344 m2, referencia catastral 46180A028002130000RF.

Finca registral 1729/13, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 83,60 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,36 €

Lote 147.- Nº 2008724469990007595 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NÀQUERA, polígono 28, parcela 265, superficie 5.359 m2, referencia catastral 46180A028002650000RW.

Finca registral 1916, del Registro de la Propiedad de MASSAMAGRELL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 133,97 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,40 €

Lote 148.- Nº 1990724469998181001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 2, parcela 252, superficie 8.271 m2, referencia catastral 46181A002002520000IE.

Finca registral 977/24, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 222,48 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 22,25 €

Lote 149.- Nº 1990724469998194001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 2, parcela 292, superficie 1.583 m2, referencia catastral 46181A002002920000IW.

Finca registral 977/38, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 42,58 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,26 €

Lote 150.- Nº 1990724469998157001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 2, parcela 701, superficie 1.778 m2, referencia catastral 46181A002007010000IZ.

Finca registral 922/79, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 47,82 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,78 €

Lote 151.- Nº 1990724469998126001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 3, parcela 596, superficie 888 m2, referencia catastral 46181A003005960000IL.

Finca registral 922/48, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 596,08 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 59,61 €

Lote 152.- Nº 1990724469998128001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 6, parcela 215, superficie 3.527 m2, referencia catastral 46181A006002150000IX.

Finca registral 922/50, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 88,17 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,82 €

Lote 153.- Nº 1990724469998250001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de NAVARRÉS, polígono 10, parcela 624, superficie 7.132 m2, referencia catastral 46181A010006240000IG.

Finca registral 1727/1, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 178,30 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 17,83 €

Lote 154.- Nº 1990724469998366001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 2, parcela 819, superficie 10.220 m2, referencia catastral 46184A002008190000BX.

Finca registral 985, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 255,50 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 25,55 €

Lote 155.- Nº 1990724469998372001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 6, parcela 75, superficie 2.733 m2, referencia catastral 46184A006000750000BQ.

Finca registral 1579, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 542,61 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 54,26 €

Lote 156.- Nº 1990724469998375001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 7, parcela 12, superficie 19.306 m2, referencia catastral 46184A007000120000BW.

Finca registral 1164, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 482,65 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 48,27 €

Lote 157.- Nº 1990724469998332001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 7, parcela 23, superficie 5.258 m2, referencia catastral 46184A007000230000BT.

Finca registral 1226, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 131,45 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,15 €

Lote 158.- Nº 2006724469990000738 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 8, parcela 50, superficie 7.203 m2, referencia catastral 46184A008000500000BZ.

Finca registral 1161, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 360,15 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 36,02 €

Lote 159.- Nº 1990724469998306001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de OLOCAU, polígono 26, parcela 72, superficie 865 m2, referencia catastral 46184A026000720000BM.

Finca registral 1198, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 21,62 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,16 €

Lote 160.- Nº 1990724469998437001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de PEDRALBA, polígono 4, parcela 32, superficie 2.473 m2, referencia catastral 46193A004000320000ZF.

Finca registral 2964, del Registro de la Propiedad de LLIRIA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 66,52 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,65 €

Lote 161.- Nº 2008724460460000016 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de REQUENA, polígono 141, parcela 310, superficie 5.084 m², referencia catastral 46215A141003100000PR.

Finca registral 69800, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 979,82 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 97,98 €

Lote 162.- Nº 1990724469999872001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de SEGART, polígono 9, parcela 85, superficie 3.474 m², referencia catastral 46226A009000850000PJ.

Finca registral 74, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 173,70 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 17,37 €

Lote 163.- Nº 2008724469990001054 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 4, parcela 72, superficie 3.006 m², referencia catastral 46247A004000720000QD.

Finca registral 270, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 80,86 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,09 €

Lote 164.- Nº 2008724469990001095 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 4, parcela 73, superficie 3.373 m², referencia catastral 46247A004000730000QX.

Finca registral 458, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 90,73 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,07 €

Lote 165.- Nº 2008724469990001068 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 7, superficie 684 m², referencia catastral 46247A005000070000QM.

Finca registral 311, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 18,39 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 1,84 €

Lote 166.- Nº 2008724469990001073 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 53, superficie 1.298 m2, referencia catastral 46247A005000530000QE.

Finca registral 322, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 34,91 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 3,49 €

Lote 167.- Nº 2008724469990001078 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 55, superficie 1.759 m2, referencia catastral 46247A005000550000QZ.

Finca registral 300, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 47,31 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,73 €

Lote 168.- Nº 2008724469990001074 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 61, superficie 3.677 m2, referencia catastral 46247A005000610000QW.

Finca registral 324, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 98,91 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 9,89 €

Lote 169.- Nº 2008724469990001094 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 67, superficie 5.274 m2, referencia catastral 46247A005000670000QP.

Finca registral 446, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 141,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 14,19 €

Lote 170.- Nº 2008724469990001097 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 75, superficie 3.182 m2, referencia catastral 46247A005000750000QO.

Finca registral 448, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 85,59 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,56 €

Lote 171.- Nº 2008724469990001053 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 85, superficie 4.415 m2, referencia catastral 46247A005000850000QE.

Finca registral 269, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 118,76 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,88 €

Lote 172.- Nº 2008724469990001098 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 87, superficie 2.386 m2, referencia catastral 46247A005000870000QZ.

Finca registral 416, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 64,18 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 6,42 €

Lote 173.- Nº 2008724469990001102 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 133, superficie 3.195 m2, referencia catastral 46247A005001330000QL.

Finca registral 434, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 85,94 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 8,59 €

Lote 174.- Nº 2008724469990001104 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 152, superficie 1.840 m2, referencia catastral 46247A005001520000QZ.

Finca registral 420, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 49,49 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,95 €

Lote 175.- Nº 1991724469990552001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 155, superficie 4.377 m2, referencia catastral 46247A005001550000QW.

Finca registral 748, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 117,74 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 11,77 €

Lote 176.- Nº 1991724469990543001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 5, parcela 177, superficie 10.264 m2, referencia catastral 46247A005001770000QI.

Finca registral 763, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 276,10 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 27,61 €

Lote 177.- Nº 1991724469990527001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 12, parcela 43, superficie 2.091 m2, referencia catastral 46247A012000430000QM.

Finca registral 752, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 52,27 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,23 €

Lote 178.- Nº 2008724469990001100 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 12, parcela 105, superficie 2.315 m2, referencia catastral 46247A012001050000QM.

Finca registral 316, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 57,87 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,79 €

Lote 179.- Nº 2008724469990001056 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 14, parcela 112, superficie 1.496 m2, referencia catastral 46247A014001120000QB.

Finca registral 323, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 40,24 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 4,02 €

Lote 180.- Nº 2008724469990001106 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 15, parcela 233, superficie 1.087 m2, referencia catastral 46247A015002330000QD.

Finca registral 415, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 29,24 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 2,92 €

Lote 181.- Nº 1991724469990533001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 17, parcela 195, superficie 1.385 m2, referencia catastral 46247A017001950000QZ.

Finca registral 758, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 34,62 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 3,46 €

Lote 182.- Nº 2008724469990001059 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 17, parcela 207, superficie 4.995 m2, referencia catastral 46247A017002070000QT.

Finca registral 232, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 134,36 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 13,44 €

Lote 183.- Nº 2008724469990001061 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TORRES-TORRES, polígono 17, parcela 210, superficie 2.164 m2, referencia catastral 46247A017002100000QT.

Finca registral 236, del Registro de la Propiedad de SAGUNTO 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 58,21 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 5,82 €

Lote 184.- Nº 1991724469990689001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TURÍS, polígono 6, parcela 302, superficie 1.954 m2, referencia catastral 46250A006003020000QT

46250A006001820000QK.

Finca registral 5756/1, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 52,47 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de

licitación: 5,25 €

Lote 185.- Nº 2008724469990001189 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de TURÍS, polígono 34, parcela 174, superficie 2.308 m2, referencia catastral 46250A034001740000QT.

Finca registral 5070/39, del Registro de la Propiedad de CHIVA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 511,45 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 51,15 €

Lote 186.- Nº 2008724469990001364 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de UTIEL, polígono 17, parcela 736, superficie 1.757 m2, referencia catastral 46251A017007360000TZ.

Finca registral 2657/147, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 915,91 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 91,59 €

Lote 187.- Nº 1991724469991556001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILAMARXANT, polígono 7, parcela 291, superficie 5.574 m2, referencia catastral 46258A007002910000PX.

Finca registral 4428, del Registro de la Propiedad de BENAGUASIL.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 149,94 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 14,99 €

Lote 188.- Nº 2008724469990002097 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILLARGORDO DEL CABRIEL, polígono 2, parcela 298, superficie 4.003 m2, referencia catastral 46261A002002980000PP.

Finca registral 207/18, del Registro de la Propiedad de REQUENA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 100,75 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 10,08 €

- En segunda subasta:

Lote 189.- Nº 1990724469994650000 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de CHELLA, polígono 11, parcela 152, superficie 3.218 m2, referencia catastral 46109A011001520000MB.

Finca registral 2651/36, del Registro de la Propiedad de ENGUERA.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 376,34 €

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 37,63 €.

Lote 190.- Nº 1991724469991485001 del Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Terreno rústico en el municipio de VILLALONGA, polígono 1, parcela 228, superficie 3.307 m2, referencia catastral 46257A001002280000YF.

Finca registral 3507, del Registro de la Propiedad de GANDIA 2.

Tipo de licitación en 1ª subasta: 1.967,58 €.

Garantía a constituir por los participantes en la subasta, 10% del tipo de licitación: 196,76 €.

SEGUNDA.- Garantía.

Los participantes en la subasta deberán constituir una garantía, a favor de la DEH Valencia con NIF S4626007A, por importe del 5% para los inmuebles de naturaleza urbana y un 10% para los inmuebles de naturaleza rústica, del valor del tipo de licitación de cada lote/bien por el que presenten oferta económica.

La garantía habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales en las Delegaciones de Economía y Hacienda, en efectivo o en alguna otra de las modalidades previstas en la legislación de contratos del sector público.

En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo III de este pliego.

TERCERA.- Publicidad.

La presente convocatoria de subasta se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia y en el Tablón de anuncios de los Ayuntamientos donde radican alguno de los bienes incluidos en la subasta. Adicionalmente, la misma podrá anunciarse en la página Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<http://www.hacienda.gob.es>) y en prensa, si se considera oportuno.

CUARTA.- Participación en la subasta.

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 95 del RLPAP, podrán participar en esta subasta todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa, si se tratase de extranjeros, conforme a su ley personal.

La capacidad de obrar de las personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

La capacidad de obrar de personas jurídicas no españolas que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos.

Las demás personas jurídicas extranjeras deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

No podrán ser adquirentes las personas físicas y jurídicas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, conforme al artículo 95.2 del RLPAP, así como las que incurriesen en los supuestos previstos de prohibición o incompatibilidades previstos en la normativa aplicable al caso.

De conformidad con lo previsto en la Cláusula Décima, se advierte que no podrán participar en la siguiente subasta que se celebre, aquellas personas que renuncien a la adquisición o no atiendan a las obligaciones derivadas de la presente subasta.

La participación en la subasta y la consignación de la garantía implican la aceptación del presente pliego de cláusulas en todos sus términos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, cuya composición y funciones se contienen en la cláusula sexta.

QUINTA.- Presentación de ofertas.

A) Forma:

La documentación exigible para participar en esta subasta, deberá presentarse en lengua castellana o en la lengua cooficial propia de la Comunidad Valenciana, junto a una hoja para presentación en el Registro administrativo de entrada, según modelo que como Anexo I se adjunta a este pliego, en la que se haga constar el nombre y apellidos o razón social del ofertante, su NIF y domicilio, así como, en su caso, número de teléfono y una dirección de correo electrónico, se presentarán sobres cerrados, con el siguiente contenido:

Un sobre, que habrá de reseñarse como sobre A, debiendo figurar en su anverso los datos identificativos del ofertante y los números de lotes a los que opta, conteniendo en su interior la documentación administrativa, incluyendo, en todo caso, la siguiente:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía constituida a favor de la DEH Valencia con NIF S4626007A (independiente para cada uno de los lotes a los que opta).

b) Declaración responsable de no estar incurso en la prohibición contenida en la cláusula cuarta, según modelo que como Anexo II se adjunta a este pliego.

c) Tratándose de personas físicas: fotocopia del DNI, o Pasaporte del ofertante, tarjeta de Residencia, tarjeta de Identidad de Extranjero, documento, carta o tarjeta oficial de identidad personal expedido por las autoridades de origen. Si la oferta se formula en representación de otra persona física, la acreditación de dicha representación deberá hacerse aportando la correspondiente escritura de

poder (copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada), debiendo incluir, además fotocopia de los DNI/NIF (o documento equivalente en el caso de extranjeros) del poderdante y del apoderado.

d) Tratándose de personas jurídicas: fotocopia de la Cédula de Identificación Fiscal (CIF); copia auténtica o legitimada de la escritura pública de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil, o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional; fotocopia del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica; copia auténtica o legitimada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

e) En caso de licitación por parte de entidades públicas o corporaciones oficiales, además de los correspondientes documentos que acrediten la representación, según el caso, se exigirá también certificación del acta de la sesión en la que se adoptó el correspondiente acuerdo de concurrir a la licitación, atendiendo a lo que disponga la normativa vigente aplicable en cada caso.

Otro u otros sobre/s, que se presentará/n cerrado/s dentro del sobre A, reseñado/s como sobre B, debiendo figurar en su anverso los datos identificativos del ofertante y número de lote al que se refiere, conteniendo la proposición económica, con sujeción al contenido del modelo que como Anexo IV se adjunta al presente pliego.

En caso de que un mismo ofertante lo sea en relación con distintos lotes, podrá incluir en un único sobre A, todos los sobres B correspondientes a cada uno de los lotes por los que presente oferta económica.

B) Lugar:

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, sito en la calle Roger de Lauria, 26-1.^a planta, de Valencia o, alternativamente, en cualquiera de los demás Registros y oficinas previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de presentarse dicha documentación en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la hoja en que conste el sello de entrada del Registro deberá remitirse en la misma fecha de su presentación al Servicio de Patrimonio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Valencia, mediante medios telemáticos (dirección de correo electrónico: `dehvalenciapatrimonio@igae.hacienda.gob.es`).

C) Presentación de ofertas:

Se podrán presentar ofertas para la participación en esta subasta desde el día de esta publicación de convocatoria, hasta las 14 horas del día 27 de noviembre de 2023.

Cada interesado podrá presentar una única oferta por lote, cuyo importe deberá ser igual o superior al tipo de licitación señalado en este pliego, que no podrá ser mejorada, salvo lo previsto en la cláusula séptima. En el caso de que un licitador presente más de una oferta por un mismo lote, únicamente se tomaría en consideración la primera de las ofertas presentadas en el tiempo, siendo excluidas las posteriores.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, las que no reúnan los requisitos señalados en esta cláusula, o las que no se ajusten al contenido de los modelos descritos en los Anexos que acompañan al presente pliego.

El Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, una vez finalizada la presentación de ofertas, expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas o, en su caso, de la ausencia de ofertantes, que será remitida a la Secretaria de la Mesa de licitación.

SEXTA.- Constitución de la Mesa.

La Mesa de licitación, integrada por el Delegado de Economía y Hacienda de Valencia o funcionario que le supla como Presidente, un Abogado del Estado y un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia como Vocales, y la Jefa de Servicio de Patrimonio del Estado o funcionario que la supla, que actuará como Secretaria con voz y voto, se constituirá con anterioridad a la hora prevista para la celebración de la subasta, a fin de examinar la documentación administrativa contenida en el sobre A, excepto la obrante en el sobre B, y valorar si cumple los requisitos señalados en la cláusula quinta para poder participar en la subasta, dando cuenta del resultado de su actuación en el posterior acto público de apertura de ofertas, regulado en la cláusula siguiente.

SÉPTIMA.- Apertura de ofertas.

La Mesa de licitación anteriormente referida, en acto público que se celebrará el día 14 de diciembre de 2023, a partir de las 10 horas, en el Aula de Formación de la Gerencia Regional del Catastro de Valencia, ubicada en la 3.ª planta del edificio sito en la calle Roger de Lauria, 24, de Valencia, procederá a la apertura de los sobres B presentados por los licitadores, dando cuenta de su contenido, en el que debe obrar, al menos, la oferta económica, declarando a continuación mejor rematante y adjudicatario provisional al licitador que haya formulado la postura más elevada en relación con cada uno de los lotes a los que opte.

Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá el desempate en el acto si estuvieran presentes los licitadores implicados en el empate, abriéndose una puja al alza entre los mismos y adjudicándose provisionalmente el bien al que ofreciera la postura económica más elevada. Si alguno de los licitadores con oferta igualada no estuviera presente, la adjudicación recaerá en el que primero hubiera presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha y hora de entrada en alguno de los Registros señalados en la convocatoria, salvo que en dicha circunstancia concurren licitadores que hayan solicitado el pago fraccionado con licitadores dispuestos al pago al contado, en cuyo caso serán preferidos estos últimos sobre los demás.

Del resultado de las actuaciones indicadas será levantada acta.

OCTAVA.- Devolución de la garantía.

Después de terminada la subasta, se procederá a ordenar la cancelación y devolución de las garantías constituidas a quienes no resulten adjudicatarios provisionales. No obstante, podrán retenerse las garantías relativas a las segundas mejores ofertas, durante el tiempo necesario, a fin de prevenir la eventualidad de que los primeros mejores ofertantes renuncien a su condición de adjudicatarios provisionales o no atiendan sus obligaciones como tales, en cuyo caso podrá declararse adjudicatarios provisionales a los segundos mejores ofertantes o declarar desiertas las subastas de los lotes/bienes respectivos.

Si se hubieran constituido depósitos en efectivo en la Caja General de Depósitos o alguna de sus sucursales, previa cancelación de los mismos, se procederá a la devolución de su importe, mediante transferencia bancaria a las cuentas que hayan designado los interesados.

NOVENA.- Aprobación de la subasta.

La adjudicación definitiva de bienes mediante esta subasta se efectuará por Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, que será suscrita por la autoridad que corresponda en virtud de la Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, de delegación de competencias, por lo que deberá elevarse al Órgano competente el acta de la subasta, junto con el correspondiente expediente, en el plazo de cinco días desde su celebración.

DÉCIMA.- Notificación de la adjudicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Orden Ministerial de adjudicación definitiva se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se practique la notificación, complete el pago del precio; previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, perderá el depósito constituido en concepto de garantía y no podrá participar en la siguiente subasta que se celebre, sin perjuicio de la indemnización de los eventuales daños originados a la Administración; resultando procedente, en su caso, la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa o la declaración de la subasta como desierta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 137.4.d) de la LPAP, podrá solicitarse la adjudicación directa de los inmuebles cuya subasta haya resultado desierta. El plazo para solicitar la adquisición se extenderá desde la finalización del acto público de la subasta desierta hasta el día anterior en que se acuerde la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas, dicho plazo se prolongará hasta un año después de la celebración de la última subasta desierta.

Las condiciones de la venta directa no podrán ser inferiores a las de la última subasta desierta, y la adjudicación se realizará a favor de la primera oferta presentada en alguno de los Registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siempre que vaya acompañada del justificante de la constitución de la garantía. En la correspondiente oferta, el ofertante deberá hacer constar expresamente el precio ofertado, así como que acepta las condiciones del presente pliego con estricta sujeción a sus cláusulas.

En caso de autorizarse el fraccionamiento de pago del precio de la enajenación según lo estipulado en la cláusula undécima, se hará en la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente, condicionándose su eficacia a que se documente en tiempo y forma el aval bancario que garantice el pago de las obligaciones inherentes al comprador y se aporte a la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia.

Las enajenaciones de bienes o derechos sobre los mismos se formalizarán de conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, cuyo documento recogerá, en su caso, la concreción del pago fraccionado autorizado, al menos, en cuanto a importes y fechas de vencimiento respectivamente. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de dicho artículo, si se trata de inmuebles de

naturaleza rústica cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 €, su enajenación se formalizará en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad. El adjudicatario, una vez formalizada la enajenación, deberá proceder al cambio de titular del inmueble ante el Catastro.

UNDÉCIMA.- Pago fraccionado.

En la Orden Ministerial por la que se acuerde la adjudicación definitiva o venta de cada lote/bien, cuando su importe supere la cantidad de 30.000 euros, podrá autorizarse el fraccionamiento de pago correspondiente siempre que el mismo se garantice suficientemente mediante aval bancario, en consonancia con lo previsto en el artículo 134 de LPAP y artículo 99 del RLPAP, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Se podrá considerar el fraccionamiento de pago a favor del licitador que lo solicite en su proposición/oferta económica y acompañe a la misma, dentro del correspondiente sobre B, compromiso de aval bancario solidario (según modelo del Anexo V) de una entidad de crédito ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, con NIF número S2826002D, tomando como base el importe de dicha proposición/oferta económica.

La autorización de fraccionamiento de pago podrá señalar plazos distintos de los solicitados.

b) El importe de la garantía en efectivo prestada en su caso para participar en la subasta del lote/bien definitivamente adjudicado o vendido, se aplicará como pago a cuenta del precio de venta correspondiente.

c) El pago del precio total de venta, o resto del mismo en el caso de concurrencia de la circunstancia señalada en la anterior letra b), podrá fraccionarse hasta en 5 años, debiendo efectuarse, como mínimo, un pago del 25% del precio total de venta al momento de formalizarse la misma. En la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente, se indicarán la fecha/s de vencimiento del pago o pagos fraccionado/s concedido/s.

d) La totalidad de las cantidades pendientes de pago devengarán intereses, día a día, a favor de la Dirección General del Patrimonio del Estado, al tipo del interés legal del dinero vigente en cada momento, desde el mismo día del mes siguiente a aquél en que se practique la notificación de la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente. La exigibilidad del pago de intereses se producirá en las mismas fechas de vencimiento fijadas para el pago de cada una de las fracciones aplazadas de la deuda, por el importe que resulte de la liquidación correspondiente a cada periodo temporal que la misma comprenda.

e) La garantía solidaria de pago mediante aval bancario a disposición de la Dirección General del Patrimonio del Estado, deberá cubrir la deuda pendiente al momento de formalizarse, los intereses que genere el fraccionamiento de pago autorizado y un 25% de la suma de ambas partidas para costas y gastos del procedimiento ejecutivo en su caso, con vigencia hasta que el Director General del Patrimonio del Estado autorice su cancelación o devolución, como máximo, un año después del vencimiento del último pago fraccionado autorizado. El aval bancario deberá documentarse de conformidad con el modelo que como Anexo VI se adjunta a este pliego de cláusulas, y aportarse a la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al que se practique la notificación de la Orden Ministerial de adjudicación definitiva o venta del lote/bien correspondiente.

En caso de incumplimiento de lo anteriormente señalado, quedará sin efecto alguno el fraccionamiento de pago autorizado, así como la adjudicación definitiva del lote/bien correspondiente salvo que en dicho plazo se complete el pago total del precio de venta del mismo.

f) Independientemente de lo señalado en la siguiente cláusula duodécima, el incumplimiento a su vencimiento de alguna de las obligaciones económicas para el comprador, derivadas de los pagos fraccionados autorizados, supondrá también el vencimiento del resto de las obligaciones económicas pendientes de pago de dicho comprador en relación con la adquisición del lote/bien patrimonial de la Administración General del Estado objeto del fraccionamiento de pago autorizado, pudiendo dar lugar a que, por parte del Director General del Patrimonio del Estado, se requiera la ejecución de la garantía bancaria constituida mediante aval, hasta cubrir la totalidad de las obligaciones económicas del comprador, pendientes de pago, derivadas de la citada adquisición del lote/bien patrimonial, previa notificación por parte de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia al avalista y al avalado del incumplimiento del pago producido, concediéndoles el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha notificación, como trámite de audiencia, para que durante el mismo se efectúe el pago total de las obligaciones vencidas del comprador o, en su caso, presentar las alegaciones que estimen oportunas.

DUODÉCIMA.- Previsiones relativas a las enajenaciones.

Se advierte que los colindantes de los inmuebles propiedad del Estado que se relacionan en la presente resolución podrían ejercitar los derechos de tanteo y/o retracto a su favor, al poder optar a la adjudicación directa de dichos inmuebles por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en los apartados e) y f) del artículo 137.4 de la LPAP.

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 105 del RLPAP, la renuncia a la adquisición por parte del adjudicatario, así como el incumplimiento de las obligaciones que le corresponden, conllevará la pérdida del depósito constituido en concepto de garantía para participar en la subasta y, en su caso, la indemnización de los eventuales daños y perjuicios originados a la Administración.

La posibilidad de adjudicación directa a que se refiere el artículo 137.4.d de la LPAP, no podrá acordarse por el órgano competente a favor del licitador que haya incumplido sus obligaciones en calidad de adjudicatario de la subasta.

El adjudicatario deberá prestar expresamente en el documento de formalización de las enajenaciones su conformidad con la situación de hecho y de derecho en que se encuentra el bien enajenado, que acepta, es decir, situación posesoria, ubicación y configuración físicas según datos catastrales actuales asociados a su referencia catastral, y la actual inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. El conocimiento de dichos extremos antes de la fecha de finalización para la presentación de proposiciones en esta subasta, podrá facilitarse por la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia. Por ello, el adjudicatario asumirá todos los riesgos y consecuencias que pudieran derivarse de tales extremos.

La entrega de la cosa vendida se producirá con la formalización de la enajenación como cuerpo cierto, por lo que una vez producida, no se admitirán reclamaciones sobre el estado o errores en la descripción del bien o bienes enajenado/s, renunciando el comprador al saneamiento por evicción y vicios ocultos correspondientes conforme al Código Civil.

La Administración General del Estado, en tanto que vendedora, se reserva la posibilidad de repercutir al comprador de cualquiera de los inmuebles cuya subasta se rige por este pliego de cláusulas, la parte proporcional del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) correspondiente al período resultante desde la fecha de entrega del respectivo inmueble a su comprador hasta el final del año natural en que la misma se produzca. Dicha parte proporcional podrá exigirse al comprador una vez que el IBI correspondiente al año de entrega del inmueble a su adquirente haya sido efectivamente abonado por la Administración vendedora.

DECIMOTERCERA.- Jurisdicción.

Los licitadores extranjeros se comprometen a someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles, de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

DECIMOCUARTA.- Consulta de expedientes.

Los interesados podrán informarse o examinar los antecedentes y documentos referentes a los bienes objeto de esta subasta en la Unidad de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, sita en la calle Roger de Lauria, 26-1.ª planta, de Valencia, teléfonos: 963535580/81/82, previa cita, en días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

DECIMOQUINTA.- Gastos.

La totalidad de los gastos originados con motivo de esta subasta y los necesarios para formalizar las ventas de bienes producidas mediante la misma, correrán a cargo de los respectivos adjudicatarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP.

Los impuestos se abonarán según Ley.

Los anexos a que se refiere la presente resolución están disponibles a través del siguiente enlace:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/buscadorsubastasconcursos.aspx>

Valencia, 18 de octubre de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda.
P.S. El Gerente Regional del Catastro, Pedro Hernández Miguel.

ID: A230039250-1